

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ACOAUDITORES ECUATORIANOS CIA. LTDA. DEL VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Quito, el 25 de mayo del año dos mil veinte, a las 14h00, en el local de la compañía ubicada en la calle Río Pastaza 0614-139 y Río Putumayo, se reúnen los siguientes socios de la Compañía ACOAUDITORES ECUATORIANOS CIA. LTDA.: Dalia Aurora Camino Navas Presidenta de la compañía, con el 3 % de participaciones suscritas y pagadas; Jaime Marceño Camino Álvarez, con 91% de participaciones suscritas y pagadas.- Constatado el quórum necesario, estando presentes el 94 % del capital social y suscrito y pagado, por lo que, en base a lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos sociales de la Compañía, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de socios, de conformidad a la convocatoria realizada por la presidencia, con los siguientes puntos a tratarse: 1. Análisis y Aprobación de Estados Financieros del periodo fiscal 2019 2. Resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019. 3. Aprobación Informe de Gerente General periodo 2019. La Presidenta de la Junta pone a deliberación los puntos a tratarse a continuación: **PRIMER PUNTO.-** "Análisis y Aprobación de Estados Financieros del periodo fiscal 2019". La Presidenta entrega a los socios los estados financieros 2019 a cada socio y luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General extraordinaria de socios **RESUELVE:** Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. **SEGUNDO PUNTO.-** "Resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019". La Presidenta puso a su conocimiento de la Junta el valor correspondiente a las utilidades USD. 962,68. Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General extraordinaria de socios **RESUELVE.-** Repartir el valor total de las utilidades netas USD. 962,68 a favor de los socios. **TERCER PUNTO.-** "Aprobación Informe de Gerente General periodo 2019". La Presidenta concede la palabra al señor Gerente para que manifieste su informe a la Junta del ejercicio económico 2019, luego de la lectura del informe por parte del señor gerente, se da la oportunidad a los miembros de la Junta para realizar preguntas o inquietudes, luego en vista que no existen preguntas u observaciones por los socios presentes, por unanimidad del capital social presente, la Junta General extraordinaria de socios **RESUELVE.-** Aprobar el informe de gerente del ejercicio económico 2019. Luego por haberse resuelto todos los puntos acordados, la señorita Presidenta declara un receso para que la secretaría redacte el acta.- A las 16h00 se reinicia la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia firman la presente acta los socios presentes.

Dalia Aurora Camino Navas  
Socio

Jaime Marceño Camino Álvarez  
Socio - Gerente General

Marta Yolanda Navas Herrera  
Secretario Ad-hoc